

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11878** *METRO DE SEVILLA, SOCIEDAD CONCESIONARIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Metro de Sevilla, Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, Sociedad Anónima", de 28 de marzo de 2012, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 13 de junio de 2012 a las trece horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el 14 de junio de 2012 a las trece horas, en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Carmen Vendrell, sin número, C.P. 41006, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y censura de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la compañía, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011. Aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales, relativo a la forma de convocatoria de la Junta General.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace saber a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en el punto primero del Orden del día, así como el informe de auditoría, o instar a su envío, de forma inmediata y gratuita.

Igualmente, se hace saber a los señores accionistas, en relación al punto cuarto del Orden del día y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, su derecho a examinar en el domicilio social, a partir de la presente convocatoria, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos.

Sevilla, 2 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Astorga Morano.

ID: A120031259-1